

Asesoría General de Gobierno

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Déjase sin efecto el Dcto. C. N° 633/19, mediante el cual se designó al Sr. Pablo Martín Bazán, DNI. N° 34.716.743, en el cargo de Supervisor Índice 0.80 en el Mtrio. de Comunicación, a partir de la fecha.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:23:07

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*